

CONSEJO CONSULTIVO PARLAMENTO LATINOAMERICANO

EL PROBLEMA INDÍGENA: PROPUESTA

La tragedia de las poblaciones indígenas precolombinas subsiste.

Durante más de 500 años, desde la conquista ibérica, fueron despojadas de sus derechos, inicualemente explotadas, discriminadas y marginadas. Algunas excepciones, aisladas, no hicieron más que confirmar la regla general. Lo sorprendente, en medio de una constante pauperización económica y física, ha sido la resistencia étnica y cultural de esas poblaciones.

Estamos hablando de un tema grave de derechos humanos, absolutamente insoslayable para los países involucrados. Y nos referimos a alrededor de 40 millones de personas, que abarcan desde pequeñas bandas selváticas amazónicas hasta sociedades campesinas numerosas en la zona andina, América Central y México. En los últimos tiempos, las comunidades indígenas se sintieron atrapadas en la teorías de la modernización (asociada a la sociología del desarrollo), que postula la necesidad de profundos cambios en los valores culturales de las poblaciones "atrasadas", cuyos modos de vida se consideran disfuncionales al mundo moderno, y las tesis marxista, que le proponían deshacerse de sus identidades indígenas para incorporarse a la lucha de clases como campesinos pobres y explotados.

Rodolfo Stavenhagen (1932), eminente sociólogo mexicano que ha estudiado a fondo el tema indígena de América Latina, formula cinco propuestas para poner en práctica una verdadera política indianista. 1) Atender el reclamo de un nuevo status para los pueblos indígenas en el marco de una sociedad democrática, eliminando toda clase de discriminaciones. 2) Asumir en serio el problema de la tierra. Los denominados "programas de reformas agraria" hasta ahora no han

pasado de soluciones precarias, parciales, dirigidas a aliviar tensiones políticas y sociales originadas en conflictos de tierras. Por suerte se viene ampliando un mínimo consenso de que sin su propio territorio la supervivencia de los pueblos indígenas está amenazada. 3) Los procesos de aculturación y las políticas estatales de asimilación de los pueblos indígenas han de considerarse etnocidas. Un paso importante, en la dirección correcta, ya bien encaminado en algunos países, es el reconocimiento de sus lenguas, con sus propios servicios educativos: 4) Es preciso darle un status legal a los usos y costumbres de los indígenas, es decir un reconocimiento formal a sus tradiciones en materia de autoridades locales, resolución de conflictos, práctica relativas a la herencia y al patrimonio. 5) Los indígenas reclaman mayor y mejor representación política en las instituciones gubernamentales y derecho a la autonomía y el autogobierno local, lo que de ninguna manera significa secesión o fragmentación del Estado nacional, lo que sería inaceptable.

Los pueblos indígenas no están interesados en la integración. Más bien le temen creyendo que aumentaría su desamparo. Por otra parte nadie la promovió entre ellos, con un claro sentido docente. Nadie les explicó que en términos de coexistencia con sus peculiaridades étnicas y culturales la integración preservará las diferencias en un marco mayor de semejanzas.

Encomiéndose a la Mesa Directiva instrumentar por intermedio a la Comisión de los Pueblos Indígenas y Etnias y otras Comisiones, con temas vinculados a las medidas apropiadas para poner en práctica las propuestas referidas en la parte expositora.

517 AÑOS DEL ENCUENTRO DE RAZAS

Hoy, 12 de octubre, se conmemoran 517 años de la llegada de los europeos al continente americano, una fecha que genera matices reflexivos y motivaciones diversas por lo que ha significado para la humanidad. No cabe duda de su importancia, pues permitió la unión de dos culturas que estaban separadas por las aguas del Atlántico: la europea y la indoamericana.

Para el viejo mundo significó el derrumbe de los mitos sobre los límites del océano Atlántico y del planeta mismo, pero sobre todo el encuentro de un continente rico en toda clase de recursos.

Para los habitantes originarios de América significó la imposición forzosa de una nueva cultura, en cuanto a idioma, creencias y costumbres, pero también la pérdida de sus valiosos territorios y sus riquezas naturales, durante algo más de tres siglos que duró la conquista.

Los europeos importaron su cultura a América, pero también se llevaron gran parte de la cultura y la riqueza indígena. No debemos pasar por alto que, antes del descubrimiento, sobresalían en el continente culturas como la de los Incas, Mayas y Aztecas, que contaban con su propio lenguaje, escritura y costumbres, los cuales fueron de mucha admiración por los avanzados conocimientos de astronomía, arquitectura, agricultura, y medicina, entre otros, que habían desarrollado los aborígenes.

A pesar de ello, debemos señalar que, con la colonización se dio el mestizaje que predomina hoy en todo el continente y nos hace ser únicos en todo el planeta. Los hispanos heredamos la lengua castellana, la religión cristiana y toda una cultura política, social y económica que, sin lugar a dudas, sentó las bases de nuestras instituciones.

A 517 años del magno acontecimiento, el continente americano se proyecta con esperanzas de desarrollo y progreso social. Nos queda entonces fortalecer la democracia y el Estado de Derecho en todos los países, de manera que podamos erradicar las injusticias sociales, el hambre y la pobreza que nos distancian del viejo continente más que las aguas que nos separan físicamente.

Cortesía del Diputado

Elías A. Castillo G.

12/oct. /09